DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 048 DEL 01 DE JULIO DE 2026

CONTRATANTE	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P.
NIT:	800.123.131-7
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MARULANDA PINEDA
Contratista:	LADY ROCIO LOPEZ GIRALDO
NIT/CC	1.033.725.645
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.1.0.02.02.008.04
CDP:	239 DEL 25 DE JUNIO DE 2026
RP:	254 DEL 01 DE JULIO DE 2026

CONSIDERANDO:	
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S. P."
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** **1.** Realizar las operaciones técnicas de clasificación, ordenación, foliación, descripción, digitalización y encarpetado de documentos de archivo. **2.** Apoyar el proceso de transferencias primarias documentales cuando sea necesario. **3.** Apoyar los procesos básicos de preservación de documentos. **4.** Realizar inventarios documentales. **5.** Traslado físico de cajas de archivo.

	6. Organización de la estantería del archivo central. 7. Apoyar las búsquedas y recuperación de documentos de archivo requeridos. 8. Archivo de documentos de ejecución de los contratos. 9. Brindar apoyo en todas las actividades archivísticas y estadísticas que se requieran. 10. Entregar al Supervisor del Contrato los informes de las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto contractual. 11. Cumplir con el Pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, ARL según IBC). **NOTA:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones aquí consagradas, dará lugar al inicio de las acciones de qué trata el ARTÍCULO 86 del Estatuto Anticorrupción, es decir, a la "IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($13.440.000) MONEDA LEGAL**
FORMA DE PAGO	**LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS" E.S.P** pagará al Contratista el valor del contrato **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($13.440.000) MONEDA LEGAL,** mediante actas parciales, previa verificación de la prestación efectiva del servicio, presentación del informe mensual de actividades, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social (salud, pensión, ARL según IBC), recibidos a satisfacción por parte del supervisor. La Empresa, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.
DURACIÓN DEL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

CONTRATO	DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Fresno - Tolima, el día primero (01) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), en la Gerencia de la CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITRARIAS "CORFRESNOS E.S.P.", se reunieron: ALBERTO MARULANDA PINEDA Gerente y LADY ROCIO LOPEZ GIRALDO, identificada con Cédula de ciudadanía 1.033.725.645, en calidad de Contratista con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de servicios No. 048 del 01 de julio de 2026.

Por lo tanto, la fecha de suscripción de la presente acta será el día primero (01) del mes julio del 2026; para constancia de lo anterior se firma la presente acta los que en ella intervinieron.

ALBERTO MARULANDA PINEDA
GERENTE

LADY ROCIO LOPEZ GIRALDO
C.C. 1.033.725.645,
Contratista

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/ Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente